

diversidad terminológica, así como la puesta en común de aspectos gramaticales y la temporización y secuenciación de los contenidos. Se recomienda, así pues, la actualización de los documentos del centro correspondientes.

– La coordinación con otros departamentos para el establecimiento de lecturas obligatorias y/o voluntarias de carácter transversal.

– La experimentación con nuevas metodologías como el trabajo por proyectos, la clase invertida (*flipped classroom*), aprendizaje colaborativo, ludificación, etc. Estas metodologías permiten maximizar el tiempo útil de trabajo práctico en el aula, optimizan resultados y hacen el proceso de enseñanza más inclusivo y variado.

– La potenciación del uso de las TIC, favoreciendo la realización de vídeos, grabaciones de sonido, presentaciones en formato digital, uso de aplicaciones que favorezcan el aprendizaje, creación y difusión de contenidos, etc.

– La incorporación de métodos activos que implican las siguientes recomendaciones: conformación de un corpus de vocabulario, gramática y expresiones, vinculado a una serie de aspectos de la vida cotidiana del alumnado; introducción de la expresión oral en latín adecuada al contexto de la práctica diaria en el aula; elección, adaptación y/o creación de textos adecuados a esa gramática, vocabulario y expresiones; introducción de ejercicios en los que se trabajen la lectura y comprensión de texto latinos a través de preguntas en latín; introducción de ejercicios de representación en los que el alumnado componga e interprete pequeñas escenas relacionadas con la vida cotidiana en latín.

14. Lengua Castellana y Literatura.

14.1. Introducción.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias relacionadas con la interacción oral, escrita y audiovisual adecuadas en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, de la interpretación de textos literarios y no literarios (académicos, sociales y propios de la vida cotidiana) y de la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua proporciona la herramienta necesaria para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica de textos de diferentes ámbitos.



La finalidad de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los conflictos y de la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y en la igualdad de los derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, con el fin de promover la práctica de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en la educación secundaria obligatoria suponen una progresión con respecto a los conseguidos en la educación primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa, para pasar de un acompañamiento guiado a otro progresivamente autónomo. Esta evolución supone, además de eso, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se le otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

El primero de los objetivos de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de nuestro entorno, de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, de combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y de estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de objetivos se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escritura, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, los objetivos segundo y tercero se relacionan con la comunicación oral, el cuarto con la comprensión lectora y el quinto con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura estuvo durante siglos vinculada de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios con la finalidad de transformarla en conocimiento. En respuesta a eso, el objetivo sexto pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que el séptimo y el octavo se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada, en el aula. El objetivo noveno atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, en cuanto que el décimo, relativo a la ética de la comunicación, es transversal a todos ellos.

Para cada objetivo se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Estos criterios tienen un claro enfoque compe-



tencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los conocimientos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación didáctica y el trabajo en el aula alrededor de un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso consiga trabajar de manera proporcionada todos los contenidos incluidos en el currículo. Es fundamental el trabajo coordinado con otras materias del currículo, especialmente del ámbito lingüístico, debido al empleo común de los distintos géneros discursivos.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saber sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Por eso, tanto los contenidos como los criterios de evaluación guardan paralelismo en los diferentes cursos.

Los criterios de evaluación y los contenidos se organizan en cinco bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con el primer objetivo. El segundo y el tercero, relativos a la comunicación, integran los contenidos implicados en la comunicación oral y escrita y en la alfabetización informacional, audiovisual y mediática, vertebrados alrededor de la realización de tareas de producción, revisión y edición de textos propios, junto con la recepción, interpretación y análisis crítico de textos ajenos. El cuarto bloque, «Educación literaria», recoge las experiencias y los contenidos necesarios para consolidar el hábito lector, conformar una identidad lectora progresivamente autónoma, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios impresos y digitales y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria y aproximándose a prácticas culturales emergentes. El quinto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir del planteamiento de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para eso el metalenguaje específico e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. El vistazo a la lengua como sistema no debe ser, por lo tanto, un conocimiento dado, sino un saber que las alumnas y los alumnos van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o de problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.



14.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y el desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.
<ul style="list-style-type: none">• La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además de eso, en nuestras aulas conviven personas que utilizan variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las de signos. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado no solamente para evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que comporta tal riqueza de códigos verbales, sino para profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y de sus variedades. De lo que se trata, por lo tanto, es de invitar a conocer el origen y el desarrollo tanto histórico como sociolingüístico de las lenguas de España y proporcionarle al alumnado algunas nociones básicas de estas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.• El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra. Es preciso, por lo tanto, que el alumnado aprenda a distinguir las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas de otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a las distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
OBJ2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse una opinión y ampliar las posibilidades de gozo y de ocio.
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación es un constante proceso de interpretación de intenciones en que entran en juego el conocimiento compartido entre el emisor y el receptor, así como todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación ampliaron las posibilidades de la comunicación asíncrona y abrieron el acceso desde lo centro educativo a ámbitos comunicativos de carácter público. La escuela debe incorporar innumerables prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.• La comprensión y la interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y de aprendizaje, desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso–, hasta las más avanzadas –identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de los mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacerles frente a los riesgos de manipulación y desinformación.



OBJ3. Producir textos orales y multimodales con coherencia y fluidez y con el registro adecuado atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con una actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

- El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, de manera que se estimule la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos formales e informales, espontáneos y planificados.
- La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y registro adecuados, así como poner en juego los principios de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por lo tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, formal o informal, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que cristalizaron las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

OBJ4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

- Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, en el compromiso, en las prácticas de lectura y en el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después de este proceso, con el fin de que los alumnos y las alumnas se conviertan en lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, de que sepan evaluar su calidad y fiabilidad y de que encuentren en ellos la respuesta a los diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.
- Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace en esos textos y reflexionar sobre su forma y su contenido. Para eso, conviene acompañar los procesos lectores del alumnado de manera detenida en el aula, toda vez que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lengua han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo en el aula, buscando la gradación y la complementariedad en la complejidad de estos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y de las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares, especialmente con la lengua cooficial.



OBJ5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

- Saber escribir hoy significa saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que cristalizaron las prácticas comunicativas escrituras propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza y el aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene por lo menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y del destinatario, junto con el análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y del análisis de modelos–, la redacción y la revisión –que puede ser autónoma, pero también compartida con otros y otras estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.
- En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de notas, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del discurso escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y a sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación) como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisora y destinatarias) y el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

OBJ6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal y, al mismo tiempo, respetuoso con la propiedad intelectual.

- El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por eso, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, identificándola, gestionándola, evaluándola y comunicándola. Es necesario adoptar un punto de vista crítico y personal y evidenciar una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.
- Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, bien sobre temas del currículo o bien alrededor de aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y al respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de citas, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será un ámbito ideal para conseguir este objetivo.



OBJ7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

- Desarrollar este objetivo implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y engranajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora que se desarrollará a lo largo de toda la vida.
- Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de la lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Además de eso, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y establecer estrategias que le ayuden a cada lector o lectora a seleccionar los textos de su interés, a apropiarse de ellos y a compartir su experiencia personal de lectura, diseñando contextos en que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente los lectores y las lectoras con los textos. A medida que el objetivo se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, combinando la modalidad autónoma con la modalidad guiada.

OBJ8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ampliar las posibilidades de gozo de la literatura y crear textos de intención literaria.

- Este objetivo tiene que facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra más consciente y elaborada que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para eso, es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de tópicos temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual.
- Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de este objetivo. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su gozo sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de esas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios en los que debe haber una representación de autoras y autores reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.



OBJ9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escritura como de recepción crítica.

- Para que sea útil el estudio sistemático de la lengua debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, ha de estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más próximo a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Además de eso, debe integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.
- Se trata, por tanto, de abordar el conocimiento de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías como la reflexión alrededor del sistema lingüístico y el planteamiento inductivo –y, por lo tanto, provisional– de conclusiones sobre este. Para eso hay que comenzar con la observación del significado y de la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de los enunciados, del contraste entre las oraciones, del planteamiento de hipótesis y de reglas, del uso de contraejemplos o de la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

OBJ10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los conflictos y de la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático, del lenguaje.

- Conseguir este objetivo implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la inevitable dimensión ética de la comunicación.
- En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y en el respeto, brindando la herramienta para la escucha activa, la comunicación assertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para lograr una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables con relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos formulados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.



14.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1^{er} curso.

Materia de Lengua Castellana y Literatura 1 ^{er} curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">CE1.1. Reconocer las lenguas oficiales de España y las variedades dialectales del español, con atención especial al gallego y al castellano, identificando las nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.CE1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.CE1.3. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y la manipulación a través de la palabra, a partir de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	OBJ1 OBJ1 OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.Iniciación a la reflexión interlingüística.Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	
Bloque 2. Comunicación: comprensión oral y escritura	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.CE2.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias precisas.CE2.4. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad, su eficacia y la idoneidad del canal utilizado.	OBJ2 OBJ2 OBJ4 OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y a la comunicación de la información.	OBJ6
• CE2.6. Localizar, seleccionar y contrastar de manera guiada información procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura.	OBJ6
• CE2.7. Identificar y reparar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.8. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando un metalenguaje específico.	OBJ9
• CE2.9. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	OBJ10
Contenidos	
• Contexto vinculado a las estrategias de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado, distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos e interpretación de intenciones, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
• Géneros discursivos desde el punto de vista de la comprensión y del análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales. – Comprensión y análisis crítico de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y descriptivas. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Interpretación de géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de información interesada, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	
• Procesos de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	
• Reconocimiento de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales. – Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	



Bloque 3. Comunicación: expresión oral y escritura	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia, cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3
• CE3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y empleando estrategias de cooperación conversadora y cortesía lingüística.	OBJ3
• CE3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con la ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE3.4. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, según los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, procurando la precisión léxica y la corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE3.5. Organizar la información e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico con relación a los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE3.6. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	OBJ6
• CE3.7. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, consultando de forma progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9
• CE3.8. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos, abarcando tanto el ámbito personal como el educativo y el social.	OBJ10
Contenidos	
• Contexto vinculado a las estrategias de producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. <ul style="list-style-type: none">— Elaboración de textos orales teniendo en cuenta los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.• Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción de textos orales, escritos y multimodales.— Creación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y descriptivas.— Participación en géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.— Géneros discursivos del ámbito social: producción de textos propios de las redes sociales, y de los medios de comunicación. Etiqueta digital.	



- Procesos de producción de textos orales, escritos y multimodales.
 - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y ceder la palabra. Cooperación coloquial y cortesía lingüística. Escucha activa, firmeza en el discurso y resolución dialogado de los conflictos.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, creación y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Utilización de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales con relación a obras literarias en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (como actos culturales vinculados con el circuito literario y con el lector), manteniendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación coloquial y cortesía lingüística.	OBJ3
• CE4.2. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos literarios escritos y multimodales sencillos, respondiendo a diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE4.3. Valorar la forma y el contenido de textos literarios sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ4
• CE4.4. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE4.5. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	OBJ7
• CE4.6. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y paradigmas, la interpretación de las obras leídas partiendo del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, conforme la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE4.7. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del alumnado en la lectura.	OBJ8
• CE4.8. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de manera progresivamente autónomo a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de la lectura apoyada en paradigmas.<ul style="list-style-type: none">– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de forma orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.– Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.– Expresión de la experiencia lectora con el apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.• Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de las conversaciones literarias, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de los temas, tópicos, estructuras y lenguajes.– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.– Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo literario femenino.– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, conforme a los procesos de comprensión, apropiación y oralidad implicados.– Creación de textos partiendo de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y conforme a parámetros dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
Bloque 5. Reflexión sobre la lengua	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE5.2. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y adoptando un punto de vista crítico y de respeto a los principios de propiedad intelectual.	OBJ6



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.3. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, así como identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE5.4. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	OBJ9
• CE5.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua partiendo de la observación, de la comparación y de la transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y de la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando, de manera guiada, diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de las unidades comunicativas y del contraste entre lenguas. <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y con el uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 	

2º curso.

Materia de Lengua Castellana y Literatura	
2º curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer las lenguas oficiales de España y las variedades dialectales del español, con atención especial al gallego y al castellano, identificando las nociones básicas de las lenguas, tanto de España como de las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.	OBJ1
• CE1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal partiendo del análisis de la diversidad lingüística del entorno.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.3. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua, así como la manipulación a través de la palabra, partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a las lenguas de signos. • Comparación de rasgos de las principales variedades dialectos del castellano, con especial atención a la del propio territorio. • Iniciación a la reflexión interlingüística. • Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. 	
Bloque 2. Comunicación: comprensión oral y escritura	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	OBJ2
• CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ2
• CE2.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	OBJ4
• CE2.4. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad, su eficacia y la idoneidad del canal utilizado.	OBJ4
• CE2.5. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	OBJ6
• CE2.6. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y con la comunicación de la información.	OBJ6
• CE2.7. Identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.8. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos desde el punto de vista de la comprensión y del análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. – Comprensión y análisis crítico de secuencias textuales básicas, con especial atención a las dialogadas y expositivas. 	



- Análisis de las propiedades textuales en textos sencillos: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: la exposición.
- Interpretación de géneros discursivos propios del ámbito social. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Procesos de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
- Reconocimiento de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
- Detección de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Identificación de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Análisis de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, campos semánticos, hiperónimos y elipsis).
- Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Bloque 3. Comunicación: expresión oral y escritura

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Realizar exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3
• CE3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con la ayuda del diálogo entre iguales y de los instrumentos de consulta y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE3.4. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, mostrando precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE3.5. Organizar la información e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico que resalte los principios de propiedad intelectual.	OBJ6



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.6. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	OBJ6
• CE3.7. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, consultando de forma progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9
• CE3.8. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, abarcando el ámbito personal, educativo y social.	OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. <ul style="list-style-type: none"> — Creación de secuencias textuales, con especial atención a las dialogadas y expositivas. — Respeto por las propiedades textuales en los escritos propios: coherencia, cohesión y adecuación. — Géneros discursivos del ámbito educativo: elaboración de exposiciones orales y escrituras. — Géneros discursivos propios del ámbito social. Producción de textos propios de las redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. • Procesos de producción de textos orales, escritos y multimodales. <ul style="list-style-type: none"> — Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, creación y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. — Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización mediática e informacional: reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento, comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales y de recursos en la red para la realización de proyectos escolares. • Uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales. <ul style="list-style-type: none"> — Utilización de recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. — Empleo de recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. — Mecanismos de cohesión. Empleo de conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, campos semánticos, hiperónimos y elipsis). — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Utilización de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	



Bloque 4. Educación literaria		
Criterios de evaluación	Objetivos	
• CE4.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales acerca de obras literarias, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (como actos culturales vinculados con el circuito literario y lector), manteniendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3	
• CE4.2. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos literarios escritos y multimodales sencillos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	OBJ4	
• CE4.3. Valorar la forma y el contenido de textos literarios sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ4	
• CE4.4. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.	OBJ7	
• CE4.5. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	OBJ7	
• CE4.6. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8	
• CE4.7. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del alumnado en la lectura.	OBJ8	
• CE4.8. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8	
Contenidos		
• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de la lectura.		
– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de forma orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.		
– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.		
– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.		
– Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.		
– Expresión de la experiencia lectora con el apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.		
– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.		
– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados, o bien oralmente entre iguales.		



- Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de las conversaciones literarias, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados y de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo literario femenino.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos conforme a los procesos de comprensión, apropiación y oralidad implicados.
- Creación de textos partiendo de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque 5. Reflexión sobre la lengua

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE5.2. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y adoptando un punto de vista crítico y de respeto a los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE5.3. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico e identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE5.4. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	OBJ9
• CE5.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y de la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9

Contenidos

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Orden de las palabras y concordancia.



- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y del propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3^{er} curso.

Materia de Lengua Castellana y Literatura 3 ^{er} curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer y valorar las lenguas oficiales de España y las variedades dialectales del español, con atención especial al gallego y al castellano, a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo histórico y sociolingüístico, cotejando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como los rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.	OBJ1
• CE1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión próxima a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	OBJ1
• CE1.3. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
• CE1.4. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos procurando los consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	OBJ10
Contenidos	
• Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.	
• Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	
• Desarrollo de la reflexión interlingüística.	
• Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	
• Indagación alrededor de los derechos lingüísticos y de su expresión en las leyes y declaraciones institucionales.	



Bloque 2. Comunicación: comprensión oral y escritura	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	OBJ2
• CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad y eficacia y la idoneidad del canal utilizado.	OBJ2
• CE2.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE2.5. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	OBJ6
• CE2.6. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales relacionándolos con la búsqueda de la información.	OBJ6
• CE2.7. Identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.8. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE2.9. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
Contenidos	
• Contexto vinculado a las estrategias de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: componentes del hecho comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos desde el punto de vista de la comprensión y del análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales. <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de secuencias textuales, con especial atención a las expositivas. – Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Interpretación de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). 	



- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Análisis crítico de los géneros discursivos propios del ámbito social. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Procesos de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y del contenido del texto.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Usos manipuladores del lenguaje. Los bulos. Valoración de la forma y del contenido del texto.
- Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación de las variaciones de las formas déicticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Análisis de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste y explicación. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso de diccionarios y de manuales de consulta en soporte analógico o digital.
- Reconocimiento de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque 3. Comunicación: expresión oral y escritura

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3
• CE3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, manteniendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con la ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE3.4. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.5. Organizar la información e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE3.6. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	OBJ6
• CE3.7. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE3.8. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, abarcando el ámbito personal, educativo y social.	OBJ10
Contenidos	
• Contexto vinculado a las estrategias de producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: componentes del hecho comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de textos orales teniendo en cuenta los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado, distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos, canal de comunicación y elementos no verbales. • Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción de textos orales, escritos y multimodales. – Creación de secuencias textuales, con especial atención a las expositivas. – Respeto por las propiedades textuales en las creaciones propias: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, el orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos del ámbito social. Producción de textos propios de las redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. 	
• Procesos de producción de textos orales, escritos y multimodales. <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales y recursos en la red para la realización de proyectos escolares. 	



- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Uso de las variaciones de las formas deferentes (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Empleo de conectores textuales distributivos, de orden, contraste y explicación. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Utilización de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo y en situaciones orales formales de carácter dialogado (como actos culturales vinculados con el circuito literario y lector), adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE4.2. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE4.3. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos literarios de cierta complejidad evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE4.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE4.5. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	OBJ7
• CE4.6. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE4.7. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del alumnado en la lectura.	OBJ8
• CE4.8. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura.– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora: la construcción de la biografía lectora.– Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La lectura compartida y la lectura dialógica.– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. Utilización de las redes sociales y de los formatos audiovisuales (<i>booktrailers</i>) para el fomento de la lectura.• Lectura guiada. Lectura de obras relevantes y fragmentos de la literatura del patrimonio literario nacional y universal inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, debates y disertación literarias, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias, en concreto, el acercamiento al contexto, a la corriente literaria y al autor o autora, así como el establecimiento de parentescos literarios.– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y de ruptura.– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo literario femenino. Literatura ambiental y ecológica.– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
Bloque 5. Reflexión sobre la lengua	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.2. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico e identificar y emendar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE5.3. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE5.4. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas. – Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y del propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Recursos tecnológicos para el aprendizaje de la lengua. 	

4º curso.

Materia de Lengua Castellana y Literatura 4º curso	
Bloque 1. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer y valorar las lenguas oficiales de España y las variedades dialectales del español, con atención especial al gallego y al castellano, a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro en manifestaciones orales, escrituras y multimodales.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno escolar y social próximo y de la exploración y reflexión sociolingüística sobre los fenómenos de contacto entre las lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	OBJ1
• CE1.3. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
• CE1.4. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, abarcando el ámbito personal, educativo y social.	OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del castellano, con especial atención a la del propio territorio. • Desarrollo de la reflexión interlingüística. • Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y a los registros. • Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • Indagación alrededor de los derechos lingüísticos y de su expresión en las leyes y declaraciones institucionales. 	
Bloque 2. Comunicación: comprensión oral y escritura	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	OBJ2
• CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	OBJ2
• CE2.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE2.5. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	OBJ6
• CE2.6. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales relacionándolos con la búsqueda y con la comunicación de la información.	OBJ6



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.7. Identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE2.8. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE2.9. Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	OBJ10
Contenidos	
• Géneros discursivos desde el punto de vista de la comprensión y del análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.	
– Comprensión y análisis crítico de secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.	
– Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
– Interpretación de géneros discursivos propios del ámbito social. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	
• Procesos de comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales.	
– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, de los abusos a través de la palabra y de los usos manipuladores del lenguaje. Valoración de la forma y del contenido del texto.	
– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Los abusos de poder y la manipulación a través del lenguaje. Las falsas noticias. Valoración de la forma y del contenido del texto.	
– Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios.	
• Reconocimiento de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.	
– Identificación de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.	
– Análisis de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales de causa, consecuencia, condición e hipótesis.	
– Reconocimiento de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	
Bloque 3. Comunicación: expresión oral y escritura	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Realizar argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y con el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, mostrando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.	OBJ3
• CE3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con la ayuda del diálogo entre iguales y de instrumentos de consulta y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	OBJ5
• CE3.4. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE3.5. Organizar e integrar la información en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico con respecto a los principios de propiedad intelectual.	OBJ6
• CE3.6. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	OBJ6
• CE3.7. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE3.8. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, abarcando el ámbito personal, educativo y social.	OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de secuencias textuales, con especial atención a las argumentativas. – Respeto por las propiedades textuales en las creaciones propias: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos del ámbito social. Producción de textos propios de las redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. – Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículo, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. • Procesos de producción de textos orales, escritos y multimodales. <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, creación y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 	



- Producción escrita: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.
- Uso de recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Empleo de conectores textuales de causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, de manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Utilización de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	OBJ4
• CE4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos literarios de cierta complejidad evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	OBJ4
• CE4.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE4.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de la lectura.	OBJ7
• CE4.5. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	OBJ7
• CE4.6. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.	OBJ8
• CE4.7. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del alumnado en la lectura.	OBJ8



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">CE4.8. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	OBJ8
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura.<ul style="list-style-type: none">– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora: la construcción de la biografía lectora.– Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La lectura compartida y la lectura dialógica.– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. Utilización de las redes sociales y de los formatos audiovisuales (<i>booktrailers</i>) para el fomento de la lectura.Lectura guiada. Lectura de obras relevantes y fragmentos de la literatura del patrimonio literario nacional y universal inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, debates o emisión razonada de las opiniones personales, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias; en concreto, el acercamiento al contexto, a la corriente literaria y al autor o autora, así como el establecimiento de parentescos literarios.– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y de ruptura.– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo literario femenino.	



- Procesos de indagación alrededor de las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de estas y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque 5. Reflexión sobre la lengua

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	OBJ5
• CE5.2. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico e identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	OBJ9
• CE5.3. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	OBJ9
• CE5.4. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como del planteamiento de hipótesis y de la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	OBJ9

Contenidos

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
- Distinción entre la forma (categoría grammatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información grammatical básica.

14.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Lengua Castellana y Literatura desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de las materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.



En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1-5	2-3				1-2		1-3
OBJ2	2	2	1	2-3	4	3		
OBJ3	1-3-5	2	1	2-3		2	1	
OBJ4	2-3-5	2	4	1	4	3		
OBJ5	1-3-5		1	2-3	5	2		
OBJ6	3			1-2-3-4	4	2	3	
OBJ7	1-4			3	1			1-2-3
OBJ8	1-4					1		1-2-3-4
OBJ9	1-2	2	1-2		5			
OBJ10	1-5	3		3	3	1-2-3		

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– El uso de métodos diferenciados que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos.

– La realización de proyectos significativos para el alumnado. El diseño de tareas y proyectos de trabajo debe basarse en contextos auténticos y reconocibles para resultar significativos y deben tener en cuenta las vivencias particulares del alumnado (como, por ejemplo, los oficios locales, las materias primas y la toponimia). Además de eso, el trabajo colaborativo en proyectos debe potenciar que cada adolescente tenga sus tiempos y sus espacios de protagonismo y el reconocimiento de su valía personal y de su capacidad de contribuir a desarrollar la actividad, reforzando así la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.



– El trabajo cooperativo, con la propuesta de tareas en las que el alumnado debe regular su conducta, su expresión y su capacidad para relacionarse con los demás. Por ejemplo: elaboración de páginas web, exposiciones orales, dramatizaciones, réplica de modelos dramáticos y transposiciones del código cinematográfico al código textual. El profesorado tiene que estimular la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, con lo que a través del diálogo y de la interacción entre el alumnado se contribuirá a desarrollar la competencia para participar activamente en un equipo, el análisis y la reorganización de las propias ideas, el respeto crítico a otros puntos de vista, el reconocimiento de los propios valores y limitaciones, la adaptación a las necesidades colectivas, la asunción de responsabilidades y el respeto a las normas acordadas.

– El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

– El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. Entre otras, la preparación de exposiciones en el recinto del centro educativo, la creación de un blog y la elaboración de una revista.

– La resolución de problemas y conflictos en colaboración y la toma de decisiones basadas en juicios morales, con el fin de contribuir a la adquisición de las competencias necesarias para seguir los procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento y analizar críticamente los problemas sociales e históricos.

– La gradación del aprendizaje. El desarrollo de las capacidades y de los contenidos deberá hacerse de una manera gradual y progresiva, de manera que, además de incrementar la dificultad de los procesos y situaciones comunicativas, también se vayan adquiriendo habilidades más complejas que propicien el aprendizaje individual y autónomo. La graduación entre cursos no se establece principalmente mediante la distribución diferenciada de contenidos, sino en función de la diferente complejidad de los textos, de las habilidades de comprensión o expresión requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía del alumnado.

– La coordinación de la enseñanza de las lenguas. El trabajo interdisciplinario con los departamentos lingüísticos del centro, con el EDLG y con el Equipo de Biblioteca constituirá un apoyo importante para mejorar la adquisición de capacidades y conocimientos sobre la comunicación. Todos ellos, con su acción coordinada, deberán contribuir a mejorar los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como la alfabetización informacional. Las acciones concretas pueden ser, entre otras, los clubes de lectura, los proyectos trimestrales y las traducciones o adaptaciones de textos.

